

ACTA No. 93

ORDINARIA PRIVADA

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las once treinta horas (11:30 horas) del día veintiséis (26) de febrero del año dos mil veintiuno (2021), reunidos a distancia, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el período 2018-2021, con objeto de llevar a cabo la NONAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA PRIVADA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27 inciso A), 33 inciso A) y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por la CIUDADANA DOCTORA MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA. -----.

--- I.- LISTA DE ASISTENCIA.

--- Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, quien procede a tomar lista de asistencia.

Ciudadana Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez		Presidente Municipal
Ciudadano Víctor Hugo García Flores	1°	Síndico
Ciudadana Zita del Carmen Guadarrama Alemán	2°	Síndico
Ciudadano Eduardo Flores	1 ^{er}	Regidor
Ciudadana María Anselma Herrera Rodríguez	2°	Regidor
Ciudadana Denya Verence Murillo Domínguez	3°	Regidor
Ciudadana Blanca Leticia Gutiérrez Garza	4°	Regidor
Ciudadano José Alfonso Peña Rodríguez	5°	Regidor
Ciudadana Nilza Hurtado Rodríguez	6°	Regidor
Ciudadano Diego Quezada Rodríguez	7°	Regidor
Ciudadana Elsa Celestina Rivera Álvarez	8°	Regidor
Ciudadano Mario Alberto Ramírez Ruiz	9°	Regidor

Ciudadana Erika Lorena Saldaña Muñoz	10°	Regidor
Ciudadano Eliacib Adiel Leija Garza	11°	Regidor
Ciudadana Hidilberta Velázquez Mendoza	12°	Regidor
Ciudadano Alejandro Alberto Ortiz Ornelas	13°	Regidor
Ciudadana Claudia Margarita Pacheco Quintero	14°	Regidor
Ciudadana Norma Emilia de la Cruz Villamán	15°	Regidor
Ciudadana Claudia Alejandra Hernández Sáenz	16°	Regidor
Ciudadano Juan Ovidio García García	17°	Regidor
Ciudadana Kehyla Yezenia Zamora Del Ángel	18°	Regidor JUSTIFICÓ
Ciudadano Marco Antonio Gallegos Galván	19°	Regidor
Ciudadana María del Rosario Rodríguez Velázquez	20°	Regidor
Ciudadano Juan González Lozano	21°	Regidor

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL DRA. MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ.

- - - Después de haber efectuado lista de presentes continúa con el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifestando: Como lo establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, Se informa que se encuentran enlazados en vía remota la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, el C.P. Federico Enrique Soto García, Director de Contabilidad, el Q.F.B. Yehudé López Reyna, Director de Predial y Catastro, así como el Arq. Néstor González Atisha, Director de Desarrollo Urbano es cuanto Presidente. -----

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias Secretario. Siendo en las once cincuenta y ocho (11:58) horas del día veintiséis (26) de febrero de 2021 declaró abierta la sesión declaró abierta la sesión ordinaria privada de cabildo y solicito al Secretario del Ayuntamiento dé lectura a la orden del día por favor y la votación de la misma. - - - .

- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifestando: Con su permiso Presidente.

ORDEN DEL DÍA

- I. **Lista de asistencia.**
- II. **Declaratoria de instalación legal de la sesión por la Presidente Municipal.**
- III. **Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**
- IV. **Lectura del Acta derivada de la Nonagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, su aprobación, aclaración o corrección en su caso.**
- V. **Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.**
- VI. **Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público referente a la autorización de condonación en los recargos en trámites que pagan Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles (ISAI) para el periodo de marzo a junio del 2021.**
- VII. **Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público referente a la autorización de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal Ejercicio Fiscal 2021.**
- VIII. **Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público referente a la autorización de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2021.**
- IX. **Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público referente a la autorización de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto del ejercicio 2021.**
- X. **Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas referente a la autorización de una subdivisión de un predio propiedad de la empresa CONSTRUCCIONES ARYVE S.A. DE C.V.**

- XI. **Solicitud y en su caso aprobación de licencia del C. Regidor Juan González Lozano para separarse del cargo.**
- XII. **Solicitud y en su caso aprobación de licencia del C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez para separarse del cargo.**
- XIII. **Solicitud y en su caso aprobación de licencia del C. Regidor Eliacib Adiel Leija Garza para separarse del cargo.**
- XIV. **Informe de comisiones.**
- XV. **Asuntos Generales.**
- XVI. **Clausura de la sesión.**

- - - Hace el uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias, solicito a ustedes emitan su voto respecto a la aprobación de esta orden del día, adelante Víctor. -----

- - - - Hace uso de la voz el Primer Síndico Víctor Hugo García Flores manifestando: Gracias Doctora con su permiso, Honorable Cabildo, Secretario, quisiera solicitar que fuera incluido en el orden del día lo referente a los puntos seis, siete, ocho y nueve todos ellos dictámenes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, que el acuerdo que se tome pueda quedar en firme para los trámites subsecuentes, gracias es cuanto. -----

- - - Hace el uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias ¿alguien más?, entonces someta a votación el orden del día - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Se somete a votación el orden del día con el requerimiento del Primer Síndico Víctor Hugo García Flores, en cuanto a los dictámenes correspondientes a los puntos de finanzas que queden en firme para los trámites correspondientes, así como la participación de los funcionarios municipales que se acaban de mencionar. -----

- - - PROCEDE EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE MANERA PERSONAL A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO. -----

- - - Continuando con el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Se informa Presidente que fué emitida la siguiente votación **23 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA**, es cuánto. -----

- - - Hace el uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias Secretario continuamos con la sesión por favor. -----

ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN

- I. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.
- II. SE APROBÓ POR MAYORIA EL ACTA DERIVADA DE LA NONAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
- III. SE APROBÓ POR MAYORÍA LA INCORPORACIÓN DE LA SOLICITUD DE DOS LICENCIAS MÁS AL ORDEN DEL DÍA.
- IV. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN DE CONDONACIÓN EN LOS RECARGOS EN TRÁMITES QUE PAGAN IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES (ISAI) PARA EL PERIODO DE MARZO A JUNIO DEL 2021.
- V. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2021.
- VI. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO DEL EJERCICIO 2021.
- VII. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN DE UNA SUBDIVISIÓN DE UN PREDIO PROPIEDAD DE LA EMPRESA CONSTRUCCIONES ARYVE S.A. DE C.V.
- VIII. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA APROBACIÓN DE LICENCIA DEL C. REGIDOR JUAN GONZÁLEZ LOZANO PARA SEPARARSE DEL CARGO.
- IX. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA APROBACIÓN DE LICENCIA DEL C. REGIDOR JOSÉ ALFONSO PEÑA RODRÍGUEZ PARA SEPARARSE DEL CARGO.
- X. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA APROBACIÓN DE LICENCIA DEL C. REGIDOR ELIACIB ADIEL LEIJA GARZA PARA SEPARARSE DEL CARGO.
- XI. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA APROBACIÓN DE LICENCIA DEL C. REGIDORA HIDILBERTA VELAZQUEZ MENDOZA PARA SEPARARSE DEL CARGO.
- XII. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA APROBACIÓN DE LICENCIA DEL C. REGIDOR MARCO ANTONIO GALLEGOS GALVAN PARA SEPARARSE DEL CARGO.

--- IV.- LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA NONAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA DE FORMA ORDINARIA, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.

--- Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Se informa que se ha hecho llegar a los miembros de este Honorable Cabildo, el acta derivada de la Nonagésima Segunda Sesión celebrada de forma Ordinaria, por lo cual se les solicita la dispensa de la lectura del acta en mención, con el fin de dar celeridad a la presente sesión. -----

--- Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Solicitó a ustedes emitan su voto respecto a la aprobación del acta derivada del Nonagésima Segunda sesión de cabildo celebrada de forma ordinaria y le pido por favor al secretario tome cuenta de la misma. -----

PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE MANERA PERSONAL A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO PRESENTES. -----

- - - Continuando con el uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Se informa Presidente que fue emitida la siguiente votación; **23 VOTOS A FAVOR LO TANTO ES APROBADO POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA NONAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**-----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias, continuamos con la sesión.----- .

- - - V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: ¿Hay alguna correspondencia o acuerdo en trámite?-----

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Le informo Presidente que a la fecha recibimos un justificante para la presente sesión por parte de la Regidora Kehyla Yezenia Zamora del Ángel, así como 3 oficios signados por parte de los Regidores Juan González Lozano, José Alfonso Peña Rodríguez y Eliacib Adiel Leija Garza mediante los cuales solicitan licencia para separarse de su cargo como Regidores de este Ayuntamiento, mismos que se encuentran en este Orden del día como Puntos de Acuerdo, así mismo se recibieron el día de hoy 2 escritos uno por parte de la Regidora Hidilberta Velázquez Mendoza y el Regidor Marco Antonio Gallegos Galván, a través de los cuales hacen solicitud de licencia para separarse del cargo como Regidores de este Ayuntamiento. .

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias Secretario, considero conveniente agregar al Orden del día como Puntos de Acuerdo las solicitudes de licencia de los C. Regidores Hidilberta Velázquez Mendoza y Marco Antonio Gallegos Galván, toda vez que representan la misma importancia que las solicitudes de los otros tres Miembros de este Cuerpo Colegiado en cuanto a la separación de su cargo como Regidores de este Ayuntamiento, por lo cual propongo someter a votación de este Cabildo la integración de ambos puntos en comentario. .-----

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: En seguida Presidente, se somete a votación la propuesta de la Presidente Municipal en cuanto a-----

- - - Interviene el Regidor Diego Quezada Rodríguez manifestando: Solicito la palabra .

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Claro, adelante----- .

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor Diego Quezada Rodríguez manifestando: Si gracias Alcaldesa, compañeros Regidores, nada mas una observación ya se votó el Orden del día, se debió haber mencionado Secretario que había unas solicitudes para integrarse al Orden del día que se propusiera integrarse al Orden del día las solicitudes de los compañeros integrantes el Cabildo que solicitan la licencia.-----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez,

manifiesta: Por eso mismo esta pidiendo el Secretario que se someta a votación a ver si se acepta. -----

--- Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Se somete a votación la propuesta de la C. Presidente Municipal en cuanto a la incorporación de la solicitud de dos licencias más al Orden del día por lo cual procederé a tomar la votación de manera personal a los miembros de este Cabildo. PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE MANERA PERSONAL A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO PRESENTES. -----

--- Continuando con el uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Se informa Presidente que fue emitida la siguiente votación; **17 VOTOS A FAVOR y 6 ABSTENCIONES LO TANTO ES APROBADO POR MAYORÍA LA INCORPORACIÓN DE LA SOLICITUD DE DOS LICENCIAS MÁS AL ORDEN DEL DÍA**. -----

--- Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Por lo tanto en base a esta votación se incorpora al orden del día de la presente sesión como punto siguiente: Solicitud y en su caso aprobación de licencia de la C. Regidora Hidilberta Velázquez Mendoza para separarse del cargo. Así como la Solicitud y en su caso aprobación de licencia del C. Regidor Marco Antonio Gallegos Galván para separarse del cargo.-----

VI.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DE CONDONACIÓN EN LOS RECARGOS EN TRÁMITES QUE PAGAN IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES (ISAI) PARA EL PERIODO DE MARZO A JUNIO DEL 2021.

--- Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Se concede el uso de la voz a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gato Público para que nos dé a conocer el dictamen por favor. -----

--- Toma el uso de la palabra el Primer Síndico Víctor Hugo García Flores, manifiesta: Gracias Presidente con su permiso, saludos a todos los compañeros, me permito dar lectura el siguiente dictamen:

Reynosa, Tamaulipas, a 26 de Febrero del 2021.

COMISIÓN DE HACIENDA PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA TAMAULIPAS, en ejercicio de las facultades que confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este R. Ayuntamiento, y toda vez que fue presentada la propuesta de **descuento del cien por ciento de recargos a los contribuyentes en trámites**

que pagan Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles (ISAI) para el período del 1º. de Marzo al 30 de Junio del 2021, al respecto se emiten las siguientes:

C O N S I D E R A C I O N E S :

PRIMERO: Que la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, envió oficio dirigido al Lic. José Luis Márquez Sánchez, Secretario del Republicano Ayuntamiento, mediante el cual solicita que sea presentada al Cabildo en Pleno, la propuesta de descuento del cien por ciento de recargos a los contribuyentes en trámites que pagan Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles (ISAI) para el período del 1º. de Marzo al 30 de Junio del 2021.

SEGUNDO: Que la Secretaría del Republicano Ayuntamiento envió oficio a esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, notificando la propuesta realizada por la Secretaria de Finanzas y Tesorería para efectos de realizar con el oficio ya mencionado el estudio, análisis y emisión del Dictamen.

TERCERO: Que en la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público y la Secretaría de Finanzas, estudiamos y analizamos la propuesta de descuento del cien por ciento de recargos a los contribuyentes en trámites que pagan Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles (ISAI) para el período del 1º. de Marzo al 30 de Junio del 2021, por lo que es procedente someterlo a aprobación del Cabildo en pleno.

CUARTO: Que la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Publico, atendiendo la solicitud del Secretario del Ayuntamiento:

R E S U E L V E:

ÚNICO: Que visto y analizado que fue la propuesta de descuento del cien por ciento de recargos a los contribuyentes en trámites que pagan Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles (ISAI) para el período del 1º. de Marzo al 30 de Junio del 2021 de este municipio, por lo que se emite el siguiente:

D I C T A M E N:

Toda vez que ésta Comisión, analizó que con esta medida se estimula la recaudación de este R. Ayuntamiento, y que con ello se alcanzarían las metas establecidas en el presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal 2021, y que esta propuesta, observa la congruencia con los considerandos en materia de estímulos fiscales de la Ley de Ingresos de este Municipio para el ejercicio fiscal 2021, y de igual manera es congruente con los objetivos de los programas del Plan Municipal de Desarrollo 2018 – 2021 de este municipio, por lo que es PROCEDENTE someterse a la aprobación del Honorable Cabildo en Pleno, **la propuesta de descuento del cien por ciento de recargos a los contribuyentes en trámites que pagan Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles (ISAI)**

para el período del 1º. de Marzo al 30 de Junio del 2021 de este municipio como resultado de lo observado en el considerando TERCERO del presente dictamen.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, los CC. VICTOR HUGO GARCÍA FLORES, Síndico Primero y ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMAN, Síndico Segundo.-

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Como se mencionó al inicio se encuentran enlazados a esta sesión la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, y el C.P. Federico Enrique Soto García, Director de Contabilidad, de quienes se votó su participación al inicio de esta sesión, por lo cual en caso de tener algún comentario pueden solicitar el uso de la voz levantando su mano, si no es así lo puede someter a votación Secretario.

- - - PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE FORMA PERSONAL A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO.

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Se informa Presidente que fue emitida la siguiente votación 23 votos a favor por lo tanto fue aprobado por unanimidad.

- - - **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON VEINTITRES (23) VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO LA AUTORIZACIÓN DE CONDONACIÓN EN LOS RECARGOS EN TRÁMITES QUE PAGAN IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES (ISAI) PARA EL PERIODO DE MARZO A JUNIO DEL 2021.**

- - - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias Secretario continuamos con la sesión.

VII.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2021.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Se concede el uso de la voz a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público para que nos dé a conocer el dictamen correspondiente por favor.

- - Toma el uso de la palabra el Primer Síndico Víctor Hugo García Flores, manifiesta: Muchas gracias.

Reynosa, Tamaulipas, a 26 de febrero del 2021.

COMISION DE HACIENDA PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA TAMAULIPAS, en ejercicio de las facultades que confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este Republicano Ayuntamiento, y toda vez que fue presentado el proyecto de Transferencias,

Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social Municipal 2021 del municipio de Reynosa, al respecto se emiten las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA.- Que la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, envió oficio dirigido a la Secretaría del R. Ayuntamiento, mediante el cual presenta el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social Municipal 2021 del municipio de Reynosa, para su estudio, análisis y la emisión del dictamen correspondiente y ser sometido a consideración del Cabildo en Pleno.

SEGUNDA.- Que el Lic. José Luis Márquez Sánchez Secretario del R. Ayuntamiento, remitió oficio a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, notificando el proyecto referido, para su análisis, estudio y la emisión del dictamen correspondiente.

TERCERA.- Que el día 25 de Febrero del 2021, se reunió la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, para revisar y analizar la propuesta del proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2021 del municipio de Reynosa, Tam, para someterlo a aprobación del Cabildo en Pleno.

CUARTA.- Que el pasado 28 de enero del 2021 se publicó el Acuerdo por el que se da a conocer la formula y metodología para la distribución de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal entre los municipios del estado de Tamaulipas para el ejercicio fiscal 2021 señalando para el Municipio de Reynosa un monto a recibir de \$93´706,653.00 para dicho ejercicio. Siendo la modificación de acuerdo con la siguiente tabla:

Documento Fuente	Monto
Ley de Ingresos 2021	\$94,042,595.72
Acuerdo FISMUN 2021	\$93,706,653.00
Ingreso por Afectar Presupuesto	\$335,942.72

QUINTA.- Que el pasado 30 de octubre del 2020 se autorizó por el H. Cabildo el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2021 siendo publicado en la edición vespertina del Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas de fecha 29 de diciembre del 2020, el cual se señaló por fuente de financiamiento los gastos etiquetados y no etiquetados entre los cuales se incluye la fuente de financiamiento del Fondo de Aportaciones para

la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones territoriales del Distrito Federal ejercicio 2021 por un monto de \$94´042,595.72.

SEXTA.- Que se realizará el ajuste dentro de la partida 6141 denominada División de Terrenos y Construcción de Obras derivado de la reducción en la estimación de los ingresos a recibir del citado Fondo, quedando a nivel capítulo de acuerdo a la siguiente tabla:

Análisis a nivel capítulo del Presupuesto de Egresos de Fuente de Financiamiento FISMUN

CAPITULO	OBJETO DEL GASTO	APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$94,042,595.72	\$0.00	\$335,942.72	\$93,706,653.00
TOTAL		\$94,042,595.72	\$0.00	\$335,942.72	\$93,706,653.00

SEPTIMA.- Que la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público, atendiendo la solicitud del Secretario del Ayuntamiento, así como del resultado del estudio, análisis y consideraciones al proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISMUN) ejercicio 2021 del municipio de Reynosa, Tam., esta Comisión.

RESUELVE

UNICO.- Toda vez que esta Comisión, analizó el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social Municipal ejercicio 2021 del municipio de Reynosa, Tam. y de igual manera es congruente con los objetivos de los programas del Plan Municipal de Desarrollo 2018 – 2021 de este municipio, por lo que es PROCEDENTE someterse a la aprobación del Honorable Cabildo en Pleno, la propuesta de dicho proyecto de acuerdo a lo observado en el considerando SEXTO del presente dictamen.

DICTAMEN

Esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, ha realizado el estudio, análisis y revisión el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social Municipal ejercicio 2021 del municipio de Reynosa, Tam., dicho proyecto cumple con las disposiciones señaladas en el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en la Ley de Disciplina financiera y demás ordenamientos legales relativos, por lo que se considera procedente someterse a la aprobación del H. Cabildo el citado proyecto, en los términos del considerando SEXTO del presente Dictamen.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, los CC. VICTOR HUGO GARCÍA FLORES, Síndico Primero y ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, Síndico Segundo.-----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Muchas gracias ¿Hay alguna pregunta de un Síndico o algún Regidor que quieran hacer un comentario? Si no es así Secretario proceda por favor a tomar la votación.-----

- - - PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE FORMA PERSONAL A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO.-----

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Se ha emitido la siguiente votación Presidente se le informa: 23 votos a favor por lo tanto fue aprobado por unanimidad de los presentes. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON VEINTITRES (23) VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2021.**-----

- - - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias Secretario, continuamos con la sesión por favor.-----

VIII.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2021.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Se concede nuevamente el uso de la voz a la Comisión de Hacienda, para que nos dé a conocer el dictamen correspondiente por favor.-----

- - Toma el uso de la palabra el Primer Síndico Víctor Hugo García Flores, manifiesta: Muchas gracias, buenas tardes nuevamente.-----

Reynosa, Tamaulipas, a 26 de febrero del 2021.

COMISION DE HACIENDA PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA TAMAULIPAS, en ejercicio de las facultades que confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de

este Republicano Ayuntamiento, y toda vez que fue presentado el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2021 del municipio de Reynosa, al respecto se emiten las siguientes:

C O N S I D E R A C I O N E S

PRIMERA.- Que la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, envió oficio dirigido a la Secretaría del R. Ayuntamiento, mediante el cual presenta el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2021 del municipio de Reynosa, para su estudio, análisis y la emisión del dictamen correspondiente y ser sometido a consideración del Cabildo en Pleno.

SEGUNDA.- Que el Lic. José Luis Márquez Sánchez Secretario del R. Ayuntamiento, remitió oficio a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, notificando el proyecto referido, para su análisis, estudio y la emisión del dictamen correspondiente.

TERCERA.- Que el día 25 de febrero del 2021, se reunió la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, para revisar y analizar la propuesta del proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2021 del municipio de Reynosa, Tam., para someterlo a aprobación del Cabildo en Pleno.

CUARTA.- Que el pasado 22 de Diciembre del 2020 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas la Ley de Ingresos del Municipio de Reynosa, Tamaulipas para el ejercicio fiscal 2021 en su artículo 3 se estimó en el tipo, clase y concepto 8.2.2 FORTAMUN la cantidad a recibir en el 2021 de \$466´168,534.90.

QUINTA.- Que el pasado 28 de enero del 2021 se publicó el Acuerdo por el que se da a conocer a los municipios del Estado de Tamaulipas, la distribución y calendarización para la ministración de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal del año

2021 por un monto total de \$496´169,956.00, quedando la modificación de acuerdo a la siguiente tabla:

Documento Fuente	Monto
Ley de Ingresos 2021	\$466,168,534.90
Acuerdo FORTAMUN 2021	\$496,169,956.00
Ingreso por Asignar Presupuesto	\$30,001,421.10

SEXTA.- Que el pasado 30 de octubre del 2020 se autorizó por el H. Cabildo el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2021, siendo publicado en la edición vespertina del Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas de fecha 29 de diciembre del 2020, el cual señala por fuente de financiamiento los gastos etiquetados y no etiquetados, entre los cuales se incluye la fuente de financiamiento FORTAMUN DF ejercicio 2021 por la cantidad de \$466´168,534-.90.

SEPTIMA.- Que de conformidad con el Artículo 7 del presupuesto de egresos de la Federación para el ejercicio 2021 se destine al menos el 20% del total del fondo para prevención de la violencia mediante acciones específicas del pago de alumbrado público y el equipamiento de luminarias LED para generar mayor seguridad para el reconocimiento facial y la correcta percepción sobre algún posible acto delictivo, si como la operación de las unidades en apoyo a la seguridad del municipio, según se muestra en la siguiente tabla

Partida	Monto
2460 Material Eléctrico	\$60,000,000.00
2610 Combustible	\$3,897,470.75
3110 Energía Eléctrica	\$83,000,000.00
Porcentaje Original Presupuestado del Fondo	31.51%

OCTAVA.- Que del resultado del análisis y asignación de los recursos adicionales disponibles del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2021 del Municipio de Reynosa, Tam. se aplicará de acuerdo con la siguiente tabla

Proyecto	Monto
Programa Municipal de Protección Civil	\$13,475,580.00
Programa Seguridad Pública	\$12,525,841.10
Estrategia Modernización de Vialidades y Semaforización	\$3,000,000.00
Programa Modernización Catastral	\$1,000,000.00
Ingreso por Asignar Presupuesto	\$30,001,421.10

NOVENA.- Que el pasado 17 de diciembre del 2020 se autorizó el programa anual de obra pública para el ejercicio fiscal 2021, el cual tiene afectaciones a nivel partida como a continuación se describen en relación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2021.

PARTIDA	INVERSIÓN PÚBLICA	APROBADO PEM 2021	PROGRAMA OBRA 2021
6120	Edificación no habitacional	\$47,582,864.56	\$0.00
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$7,901,384.20	\$16,807,548.08
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$47,052,305.00	\$92,363,690.41
6150	construcción de vías de comunicación	\$18,251,142.20	\$11,616,457.47
6190	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	\$6,000,000.00	\$6,000,000.00
6220	Edificación no habitacional	\$153,212,304.04	\$153,212,304.04
TOTAL		\$280,000,000.00	\$280,000,000.00

DECIMA.- Que derivado de los ingresos adicionales a recibir y de la reclasificación a nivel partida por el programa de obra pública 2021 el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2020 del municipio de Reynosa, Tam. Se aplicará de acuerdo con la siguiente tabla

**Análisis a nivel capítulo del Presupuesto de Egresos con Fuente de Financiamiento
FORTAMUN Ejercicio 2021 del Municipio de Reynosa, Tamaulipas**

CAPITULO	OBJETO DEL GASTO	APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$102,883,534.90	\$4,720,455.72	\$0.00	\$107,603,990.62
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 83,005,000.00	\$1,000,000.00	\$0.00	\$ 84,005,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 280,000.00	\$0.00	\$0.00	\$ 280,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00	\$24,280,965.38	\$0.00	\$24,280,965.38
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$280,000,000.00	\$54,217,549.29	\$54,217,549.29	\$280,000,000.00
	TOTAL	\$466,168,534.90	\$84,218,970.39	\$54,217,549.29	\$496,169,956.00

DECIMO PRIMERA.- Que la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público, atendiendo la solicitud del Secretario del Ayuntamiento, así como del resultado del estudio, análisis y consideraciones al proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2021 del municipio de Reynosa, Tam., esta Comisión;

RESUELVE

UNICO.- Toda vez que esta Comisión, analizó el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2021 del municipio de Reynosa, Tam. y de igual manera es congruente con los objetivos de los programas del Plan Municipal de Desarrollo 2018 – 2021 de este municipio, por lo que es PROCEDENTE

someterse a la aprobación del Honorable Cabildo en Pleno, la propuesta de dicho proyecto de acuerdo a lo observado en el considerando DECIMO del presente dictamen.

D I C T A M E N

Esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, ha realizado el estudio, análisis y revisión del proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2020 del municipio de Reynosa, Tam., dicho proyecto cumple con las disposiciones señaladas en el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en la Ley de Disciplina financiera y demás ordenamientos legales relativos, por lo que se considera procedente someterse a la aprobación del H. Cabildo el citado proyecto, en los términos del considerando SEXTO del presente Dictamen.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, los CC VICTOR HUGO GARCÍA FLORES, Síndico Primero y ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, Síndico Segundo.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias ¿Hay algún comentario de parte de algún compañero Regidor o Síndico? Entonces le puedo pedir por favor al Secretario que tome la votación. - - - - -

-----PROCEDIENDO
EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE FORMA
PERSONAL A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO. - - - - -

----- Toma el uso de la palabra el
Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Márquez Sánchez, manifiesta:
Se ha emitido la siguiente votación Presidente se le informa: 23 votos a favor por lo
tanto fue aprobado por unanimidad de los presentes. **SIENDO APROBADO POR
UNANIMIDAD CON VEINTITRES (23) VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DEL
H. CABILDO LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y
REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL FONDO DE
APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS
DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2021.** - - - - -

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez,
manifiesta: Gracias continuamos con la sesión por favor. - - - - - .

IX. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO DEL EJERCICIO 2021.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Se concede el uso de la voz a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gato Público para que nos dé a conocer el dictamen por favor. ----- -
- - Toma el uso de la palabra el Primer Síndico Víctor Hugo García Flores, manifiesta: Gracias, me permito dar lectura el siguiente dictamen:

Reynosa, Tamaulipas, a 26 de febrero del 2021.

COMISION DE HACIENDA PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA TAMAULIPAS, en ejercicio de las facultades que confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este Republicano Ayuntamiento, y toda vez que fue presentado el Proyecto de Transferencia, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021, al respecto se emiten las siguientes:

C O N S I D E R A C I O N E S

PRIMERA. - Que la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, envió oficio dirigido al Lic. José Luis Márquez Sánchez, Secretario del R. Ayuntamiento, mediante el cual presenta el Proyecto de Transferencia, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021, para su estudio, análisis y la emisión del dictamen correspondiente y ser sometido a consideración del Cabildo en Pleno.

SEGUNDA.- Que el Lic. José Luis Márquez Sánchez, Secretario del R. Ayuntamiento, remitió a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, el proyecto referido, para su análisis, estudio y la emisión del dictamen correspondiente.

TERCERA.- Que el día 25 de febrero del 2021, la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público y la Secretaría de Finanzas y Tesorería, realizamos reunión para revisar y analizar la propuesta del proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos ejercicio 2021 del municipio de Reynosa, Tam. para someterlo a aprobación del Cabildo en Pleno

CUARTA.- Que el pasado 30 de Octubre del año 2020 se autorizó por el H. Cabildo el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2021, siendo publicado en la edición vespertina del Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas de fecha 29 de diciembre de 2020, el cual se autorizó por la cantidad de \$2,056´643,376.76.

QUINTA.- Que durante el ejercicio 2020 se autorizó en el acta No. 86 del 22 de diciembre del mismo año el techo presupuestal de los fondos Hidrocarburos de la siguiente manera:

FONDO HIDROCARBUROS APORTACIÓN MARITIMA EJERCICIO 2020			
		APROBADO	DEVENGADO
	TOTAL	\$26,821,002.92	\$26,809,392.36

FONDO HIDROCARBUROS APORTACIÓN TERRESTRE EJERCICIO 2020			
		APROBADO	DEVENGADO
	TOTAL	\$21,227,578.77	\$21,225,335.46

Y el pasado 27 de enero del 2021 se depositó por parte de la Secretaría de Finanza del Gobierno del Estado de Tamaulipas las cantidades pendientes de recibir de los convenios de hidrocarburos aportación terrestre y marítima de las ministraciones de diciembre del 2020 de conformidad al convenio celebrado, del convenio por el Fondo de Hidrocarburos Aportación Terrestre \$1´808,041.00 y del convenio por el Fondo de Hidrocarburos Aportación Marítima \$2´271,052.64.

SEXTA.- Que de conformidad con el calendario de ejecución establecido en los convenios de Hidrocarburos y de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y los Municipios, se aumente en la partida 9910 ADEFAS para poder cumplir con los compromisos autorizados de acuerdo con la siguiente tabla

Fondo	Monto
Hidrocarburos Aportación Terrestre	\$1,760,348.92
Hidrocarburos Aportación Marítima	\$2,271,052.62
Recursos Propios RFI	\$ 94,450.01
TOTAL	\$4,125,851.55

SEPTIMA.- Que por todas las consideraciones anteriores el Presupuesto de Egresos 2021 se afecta por cambios de las fuentes de financiamiento de FISMUN, 2021, FORTAMUN 2021, Fondos de Hidrocarburos Aportación Marítima y Terrestre ejercicio 2020, así como traspasos entre partidas del presupuesto general de egresos 2021 en los siguientes montos:

Recurso	Monto
FORTAMUN 2021	\$30,001,421.10
FISM 2021 (Disminución)	(\$ 335,942.72)
Hidrocarburos Terrestre 2020	\$ 1,760,348.92
Hidrocarburos Marítimo 2020	\$ 2,271,052.62
Total	\$33,696,879.92

OCTAVA.- Que del resultado del estudio, análisis y asignación del proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos Ejercicio 2021 del municipio de Reynosa, Tam. se aplicará de acuerdo con la siguiente tabla

Análisis a nivel capítulo del Presupuesto de Egresos General del Ejercicio 2021 del Municipio de Reynosa, Tamaulipas

CAPITULO	OBJETO DEL GASTO	APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$424,040,699.19	\$ 0.00	\$ 0.00	\$424,040,699.19
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$341,453,834.51	\$4,720,455.72	\$ 0.00	\$346,174,290.23
3000	SERVICIOS GENERALES	\$406,288,788.67	\$5,230,000.00	\$4,230,000.00	\$407,288,788.67
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$359,662,543.50	\$ 0.00	\$ 0.00	\$359,662,543.50
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$50,000,000.00	\$24,280,965.38	\$ 0.00	\$74,280,965.38
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$450,000,000.00	\$54,217,549.29	\$ 54,553,492.01	\$449,664,057.28
9000	DEUDA PÚBLICA	\$25,197,510.89	\$4,125,851.55	\$94,450.01	\$29,228,912.43
TOTAL		\$2,056,643,376.76	\$ 92,574,821.94	\$ 58,877,942.02	\$2,090,340,256.68

NOVENA.- Que la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público, atendiendo la solicitud de la Secretaría de Finanzas y Tesorería, así como del resultado del estudio, análisis y consideraciones del citado proyecto esta Comisión;

R E S U E L V E

UNICO.- Que visto y analizado por esta Comisión el Proyecto de Transferencia, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021y como resultado del trabajo conjunto, entre los integrantes del Cabildo en reunión previa, así como la Secretaria de Finanzas y Tesorería, , por lo que es **PROCEDENTE** someterse a la aprobación del Honorable Cabildo en Pleno, la propuesta de dicho proyecto de acuerdo a lo observado en el considerando **OCTAVO** del presente dictamen

D I C T A M E N

Esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, ha realizado el estudio, análisis y revisión del Proyecto de Transferencia, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2021, dicho Proyecto fue elaborado de conformidad con las disposiciones contenidas en el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios cumpliendo con lo dispuesto por el Reglamento Interior del Municipio de Reynosa Tamaulipas, por lo que se considera procedente someterse a la aprobación del H. Cabildo de acuerdo con lo observado en el considerando **OCTAVO** del presente dictamen.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, los CC. VICTOR HUGO GARCÍA FLORES, Síndico Primero y ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, Síndico Segundo.

Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias ¿Hay algún comentario de parte de algún compañero Regidor o Síndico? Entonces le puedo pedir por favor al Secretario que tome la votación. -----

----- -PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE FORMA PERSONAL A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO. -----

----- -Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Se ha emitido la siguiente votación Presidente se le informa: 23 votos a favor por lo tanto fue aprobado por unanimidad de los presentes. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON VEINTITRES (23) VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO DEL EJERCICIO 2021.**

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias continuamos con la sesión por favor. ----- .

X.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DE UNA SUBDIVISIÓN DE UN PREDIO PROPIEDAD DE LA EMPRESA CONSTRUCCIONES ARYVE S.A. DE C.V.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Se concede el uso de la voz a la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas para que nos dé a conocer el dictamen correspondiente por favor. - - -
- - - Toma el uso de la palabra el Regidor Eliacib Adiel Leija Garza, manifiesta: Gracias, con su permiso Presidente, un saludo a todos los compañeros, me permito hacer lectura del siguiente dictamen:

Cd. Reynosa, Tam. A 23 de Febrero del 2021.

No. de Oficio: REG-3258-2021

Asunto: AUTORIZACIÓN SUBDIVISIÓN

La Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, se permite emitir **DICTAMEN** sobre el estudio realizado al expediente integrado con motivo de la solicitud de la autorización de **SUBDIVISION** solicitada por la empresa **CONSTRUCCIONES ARYVE, S.A DE C.V.**

C O N S I D E R A N D O

---**PRIMERO:** Que de acuerdo al oficio **SOPDUMA- 0456-2021**, enviado por el Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Arq. Eduardo López Arias al Secretario del R. Ayuntamiento Lic. José Luis Márquez Sánchez en donde remite expediente de la empresa **CONSTRUCCIONES ARYVE, S.A DE C.V.** de un predio de su propiedad identificado como terreno rustico con una superficie de 4-25-00 ha o el equivalente a 42,500.00 m2 ubicado en carretera Reynosa-San Fernando km 13.5 en esta ciudad, el cual solicita la subdivisión a efecto de que sea revisado y proceda la aprobación por el Honorable Cabildo.

---**SEGUNDO:** Que habiendo recibido esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, oficio signado por el Secretario del R. Ayuntamiento Lic. José Luis Márquez Sánchez, mediante el cual anexa expediente original de la **SUBDIVISION** de un predio de su propiedad identificado como terreno rustico con una superficie de 4-25-00 ha o el equivalente a 42,500.00 m2 ubicado en carretera Reynosa-San Fernando km 13.5 en esta ciudad, Propiedad de la empresa **CONSTRUCCIONES ARYVE, S.A DE C.V.** Para el estudio sobre la legal procedencia de la autorización de la solicitud presentada.

---**TERCERO:** Esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, en coordinación con la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio

Ambiente, fueron revisados los documentales requeridos al propietario antes mencionado a efecto de evaluar la solicitud de **SUBDIVISION**, se analizó la documentación que consiste en documentos públicos y privados, dictamen técnico, planos y los demás que acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos en las demás disposiciones de carácter general que al efecto expide este Ayuntamiento, siendo los mismos los siguientes: Solicitud, acta constitutiva, poder del apoderado legal, pago de impuesto predial al corriente, escrituras de propiedad, certificado de libertad de gravamen, copia de la identificación y planos de la Subdivisión.

--- **CUARTO:** Con fundamento en el cumplimiento del artículo 178 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas, y de conformidad con los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas:

RESUELVE

--- **PRIMERO:** Integrado y analizado que fue el expediente iniciado en atención a la solicitud presentada por la empresa **CONSTRUCCIONES ARYVE, S.A DE C.V.** de un predio de su propiedad identificado como terreno rustico con una superficie de 4-25-00 ha o el equivalente a 42,500.00 m² ubicado en carretera Reynosa-San Fernando km 13.5 en esta ciudad a efecto de que sea revisado y proceda la aprobación por el Honorable Cabildo Mismo que fuera verificado por el Arq. Eduardo López Arias, en su carácter de Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del R. Ayuntamiento, para que sea aprobado por el Honorable Cabildo en Pleno.

--- **SEGUNDO:** Que de acuerdo a los documentales presentados por la empresa **CONSTRUCCIONES ARYVE, S.A DE C.V.** Es procedente para el trámite de la solicitud, cumpliendo con lo establecido por Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas, así como lo señalado por el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Reynosa, Tamaulipas, aprobado en Sesión de Cabildo N° 80 de fecha 28 de Octubre del 2020, y publicado por el Periódico Oficial de fecha 15 de Diciembre del 2020.

--- **TERCERO:** Que en virtud de lo anteriormente expuesto, esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, procede a dictaminar lo siguiente:

DICTAMINA

--- **ÚNICO:** Toda vez que los integrantes de ésta Comisión, tuvieron a bien analizar el expediente acuerdan que es **PROCEDENTE** someterse a la **aprobación del Honorable Cabildo en Pleno**, el trámite de **Subdivisión** de un

predio de su propiedad identificado como terreno rustico con una superficie de 4-25-00 ha o el equivalente a 42,500.00 m² ubicado en carretera Reynosa-San Fernando km 13.5 en esta ciudad. Solicitado por la empresa **CONSTRUCCIONES ARYVE, S.A DE C.V.** Debiendo quedar descrita de la siguiente forma:

ESTADO ACTUAL		
No. DE LOTES	SUP. DE LOTE (HA)	SUP. DE LOTE (M2)
FINCA 123756	4-25-00	42,500.00
TOTAL	4-25-00	42,500.00

SUBDIVISION		
No. DE LOTES	SUP. DE LOTE (HA)	SUP. DE LOTE (M2)
FRACCION I	3-13-79.25	31,379.25
FRACCION II	1-11-20.75	11,120.75
TOTAL	4-25-00	42,500.00

Por lo que dicho trámite no generan más superficie ni mayor requerimiento de infraestructura, por lo tanto cumple lo estipulado en los artículos 12, 178 y demás relativos de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas; así como lo señalado por el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Reynosa Vigente aprobado por el H. Cabildo el 28 de Octubre del 2020, y publicado por el Periódico Oficial de fecha 15 de Diciembre del 2020, son normas que tienen por objeto el ordenamiento y la regulación de los procesos de conservación, mejoramiento y crecimiento de los asentamientos humanos del territorio municipal, por lo que la acción urbana es el proceso de aprovechamiento y acondicionamiento mediante la introducción o mejoramiento de infraestructura, equipamiento o servicios, así como por la fusión, subdivisión, relotificación de predios, de acuerdo a los principios de política pública, que señala el artículo 5 en su fracción III de la Ley en comento, que se refiere al derecho a la propiedad urbana.

LA APROBACION DE LA SUBDIVISION PRESENTADA.

En virtud de haber dado cumplimiento a los requisitos y ordenamientos establecidos en el Art. 174 y Art. 178 y de más relativos y aplicables de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas firmando de conformidad para que se continúe con el trámite correspondiente. Lo anterior para su conocimiento y fines a que haya lugar.

A t e n t a m e n t e

Los Regidores Integrantes de la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas para la Autorización de Fusiones, Subdivisiones y Relotificaciones hasta una Hectárea del H. Cabildo del R. Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas 2018- 2021.

Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias Regidor, como se mencionó al inicio se encuentra enlazado a esta sesión el Arq. Néstor González Atisha, director de desarrollo urbano, de quien se votó su participación al inicio de esta sesión, ¿Hay algún comentario de parte de algún compañero Regidor o Síndico? Entonces le puedo pedir por favor al Secretario que tome la votación. -----

- - -PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE FORMA PERSONAL A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO. -----

- - -Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Se ha emitido la siguiente votación Presidente se le informa: 23 votos a favor por lo tanto fue aprobado por unanimidad de los presentes. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON VEINTITRES (23) VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO LA AUTORIZACIÓN DE UNA SUBDIVISIÓN DE UN PREDIO PROPIEDAD DE LA EMPRESA CONSTRUCCIONES ARYVE S.A. DE C.V.** -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias, en el siguiente punto del orden del día le pido que ponga a votación la solicitud de los Regidores o Síndicos que quieren tomar licencia, es lo que sigue. - -

- - - - -Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: En seguida Presidente, si existen las solicitudes por parte de los Regidores Juan González Lozano, José Alfonso Peña Rodríguez, Eliacib Adiel Leija Garza, de la Regidora Hidilberta Velázquez Mendoza y Marco Antonio Gallegos Galván, se pone a votación su aprobación-----

- - - - Toma el uso de la voz la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, quien manifiesta: Pido la palabra-----

- - - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Si, adelante. -----

- - - - Toma el uso de la voz la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, quien manifiesta: Buenas tardes, Secretario los puntos se van a ir votando conforme al Orden del día ¿verdad? Uno por uno, por que así viene en el Orden del día. -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Como ustedes lo deseen, ¿Los quieren votar uno por uno? ¿O quieren votar todos juntos los que vienen que quieren solicitar licencia?-----

- - - Toma el uso de la voz la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, quien manifiesta: Le pregunto Secretario por que como así viene en el Orden del día uno por uno, yo creo que así tiene que salir también la minuta del Orden del día, legalmente así sería. -----

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Como ustedes lo deseen. -----

- - - Interviene la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifestando: Como ustedes quieran ¿Algún comentario o idea? ¿Quieren que sea uno por uno?-----

- - -Toma el uso de la voz el Regidor Diego Quezada Rodríguez quien manifiesta: Solicito el uso de la palabra Alcaldesa- - - - -
- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Adelante. - - - - -
- - - Toma el uso de la voz el Regidor Diego Quezada Rodríguez quien manifiesta: Gracias, yo creo que para darle la formalidad y la solemnidad que requiere, si propongo que se vote en forma individual para darle la solicitud de cada compañero que ha pedido licencia. - - - - -
- - - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Yo no tengo inconveniente hágalo uno por uno Secretario. - - - - -
- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: En seguida Presidente siguiente punto del Orden del día.- - - - -

XI.- SOLICITUD Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LICENCIA DEL C. REGIDOR JUAN GONZÁLEZ LOZANO PARA SEPARARSE DEL CARGO.

- - -Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Como ya se les informó anteriormente en el Quinto punto del Orden del día el Regidor Juan González Lozano presentó su solicitud de licencia para la separación de su cargo como Regidor de este Ayuntamiento, la cual se pone a su consideración.- - - - -

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Someta a votación la licencia del Regidor Juan. - - - - -

- - - **PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE FORMA PERSONAL A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO.** - - - - -

- - -Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Se ha emitido la siguiente votación Presidente se le informa: 23 votos a favor por lo tanto fue aprobado por unanimidad de los presentes. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON VEINTITRES (23) VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO LA SOLICITUD Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LICENCIA DEL C. REGIDOR JUAN GONZÁLEZ LOZANO PARA SEPARARSE DEL CARGO.**

- - - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias Secretario continuamos con la sesión. - - - - -

- - -Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Solicitud y en su caso aprobación de licencia del C. Regidor Eliacib Adiel Leija Garza para separarse del cargo- - - - -

- - - Hace uso de la voz el Regidor Alejandro Alberto Ortiz Ornelas manifestando: Secrteario sigue el punto número 12 - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Una disculpa si- - - - -

XII.- SOLICITUD Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LICENCIA DEL C. REGIDOR JOSÉ ALFONSO PEÑA RODRÍGUEZ PARA SEPARARSE DEL CARGO.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Sométalo a votación por favor. - - - - -
PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE FORMA PERSONAL A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Se ha emitido la siguiente votación Presidente se le informa: 23 votos a favor por lo tanto fue aprobado por unanimidad de los presentes. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON VEINTITRES (23) VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO LA SOLICITUD Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LICENCIA DEL C. REGIDOR JOSÉ ALFONSO PEÑA RODRÍGUEZ PARA SEPARARSE DEL CARGO.**

- - - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias Secretario continuamos con la sesión. - - - - -

XIII.- SOLICITUD Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LICENCIA DEL C. REGIDOR ELIACIB ADIEL LEIJA GARZA PARA SEPARARSE DEL CARGO.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Sométalo a votación por favor. - - - - -
- - - -PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE FORMA PERSONAL A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor Alejandro Alberto Ortiz Ornelas manifestando: Si Secretario una pregunta nada más ¿Los Regidores que ya obtuvieron la licencia tienen voto o que procede?- - - - -

- - - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Si Regidor tienen voto hasta que no concluya la presente sesión- - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor Alejandro Alberto Ortiz Ornelas manifestando: Ok gracias. - - - - -

- - - CONTINUANDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO CON LA VOTACIÓN DE FORMA PERSONAL A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL

HONORABLE CABILDO- - - - -

- - - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Se ha emitido la siguiente votación Presidente se le informa: 23 votos a favor por lo tanto fue aprobado por unanimidad de los presentes. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON VEINTITRES (23) VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO LA SOLICITUD Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LICENCIA DEL C. REGIDOR ELIACIB ADIEL LEIJA GARZA PARA SEPARARSE DEL CARGO.**

- - - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias Secretario continuamos con la sesión. - - - - -

XIV.- SOLICITUD Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LICENCIA DE LA C. REGIDORA HIDILBERTA VELAZQUEZ MENDOZA PARA SEPARARSE DEL CARGO.

- - - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Sométalo a votación por favor. - - - - -

PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE FORMA PERSONAL A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO. - - - - -

- - - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Se ha emitido la siguiente votación Presidente se le informa: 23 votos a favor por lo tanto fue aprobado por unanimidad de los presentes. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON VEINTITRES (23) VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO LA SOLICITUD Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LICENCIA DE LA C. REGIDORA HIDILBERTA VELAZQUEZ MENDOZA PARA SEPARARSE DEL CARGO.**

- - - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias Secretario tengo entendido que esta licencia esta pedida a partir del día 01 de marzo ¿verdad? - - - - -

- - - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Es correcto Presidente- - - - -

- - - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias Secretario continuamos con la sesión. - - - - -

XIV.- SOLICITUD Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LICENCIA DEL C. REGIDOR MARCO ANTONIO GALLEGOS GALVAN PARA SEPARARSE DEL CARGO.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Sométalo a votación por favor. - - - - -

PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE FORMA PERSONAL A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Se ha emitido la siguiente votación Presidente se le informa: 23 votos a favor por lo tanto fue aprobado por unanimidad de los presentes. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON VEINTITRES (23) VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO LA SOLICITUD Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LICENCIA DEL C. REGIDOR MARCO ANTONIO GALLEGOS GALVAN PARA SEPARARSE DEL CARGO.**

- - - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias Secretario continuamos con la sesión. - - - - -

XV.- INFORME DE COMISIONES.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: ¿Alguno de ustedes tiene algún informe de comisiones que desee compartir?, Adelante Juan Ovidio- - - - -

- - - Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ovidio García García, manifestando: Si, gracias Doctora, compañeros buenas tardes nada mas para informarles que el día de hoy entregamos en la Secretaría Particular los informes de Enero y Febrero 2021 de la Comisión de Deportes y Gestiones Ciudadanas, es cuanto. - - - - -

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias, ¿hay algún otro compañero?, adelante Norma- - - - -

- - - -Toma el uso de la voz la Regidora Norma Emilia de la Cruz Villamán quien manifiesta: Gracias Presidente, con su venia compañeros Regidores nada mas para informarles que el día de hoy también mi informe de comisiones y de actividades de la Comisión de Derechos Humanos, muchas gracias es cuanto- - - - -

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Muchas gracias ¿hay alguien más?, adelante Elsitita- - - - -

- - - -Hace uso de la voz la Regidora Elsa Celestina Rivera Álvarez manifestando: Si, buenos días Alcaldesa, compañeros, nada más para informar que el día de hoy entregué mi informe de comisiones, igual que de gestiones ciudadanas, ante la Secretaría del Ayuntamiento muchísimas gracias- - - - -

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias, adelante Lety- - - - -

- - - Toma el uso de la voz la Regidora Blanca Leticia Gutierrez Garza manifestando: Buenas tardes Alcaldesa, buenas tardes compañeros nada más para informarles que

entregué el día de hoy en la Secretaría Particular mi informe de comisiones de este año y lo que estaba pendiente del año pasado - - - - -
- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: ¿Alguien más? A ver Juan - - - - -
- - - Toma el uso de la voz el Regidor Juan González Lozano manifestando: Buenas tardes Alcaldesa, Honorable Cabildo, nada más para avisarles que el día de ayer entregamos en la Secretaría del Ayuntamiento nuestro informe de comisiones- - - - -
- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias, ¿Alguien más? Bueno continuamos con la sesión - - - - -

XVI.- ASUNTOS GENERALES.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: ¿Algún asunto general que tratar de parte de algún compañero Síndico o Regidor? Adelante Don Juan. - - - - -
- - - Toma el uso de la palabra el Regidor Juan González Lozano, manifiesta: Yo nada más un comentario Alcaldesa, compañeros todos, yo creo que la decisión que se hizo fue a partir y bien lo dijo Usted Presidente del 01 de Marzo esa fue la petición que se hizo para todos los compañeros y compañeras por si llegara haber una sesión extraordinaria mañana o pasado, se podría participar todavía, es cuanto y gracias - - - - -
- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Si así es, ¿Algún otro comentario o asunto general?, perfecto continuamos con la sesión secretario- - - - -

- - - XVII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Bueno agotada la orden del día y siendo las trece veinticinco (13:25) horas del día viernes 26 de febrero del 2021 declaró clausurada la sesión muchas gracias por su asistencia, que Dios los bendiga y manténganse sanos, gracias - - - - -

- - - - - Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. - - - - -
- - - - - D O Y F E - - - - -

C. Víctor Hugo García Flores
Primer Síndico

C. Zita del Carmen Guadarrama Alemán
Segundo Síndico

C. Eduardo Flores
1er. Regidor

C. María Anselma Herrera Rodríguez
2º Regidor

C. Denya Verenice Murillo Domínguez
3er. Regidor

C. Blanca Leticia Gutiérrez Garza
4º Regidor

C. José Alfonso Peña Rodríguez
5º Regidor

C. Nilza Hurtado Rodríguez
6º Regidor

C. Diego Quezada Rodríguez
7º Regidor

C. Elsa Celestina Rivera Álvarez
8º Regidor

C. Mario Alberto Ramírez Ruiz
9º Regidor

C. Erika Lorena Saldaña Muñoz
10º. Regidor

C. Eliacib Adiel Leija Garza
11º Regidor

C. Hidilberta Velázquez Mendoza
12º Regidor

C. Alejandro Alberto Ortiz Ornelas
13º Regidor

C. Claudia Margarita Pacheco Quintero
14º Regidor

C. Norma Emilia de la Cruz Villamán
15º Regidor

C. Claudia Alejandra Hernández Sáenz
16º Regidor

C. Juan Ovidio García García
17º Regidor

JUSTIFICÓ
C. Kehyla Yezenia Zamora Del Ángel
18º Regidor

C. Marco Antonio Gallegos Galván
19º Regidor

C. María del Rosario Rodríguez Velázquez
20º Regidor

C. Juan González Lozano
21º Regidor

C. José Luis Márquez Sánchez
Secretario del R. Ayuntamiento.

C. Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez
Presidente Municipal.